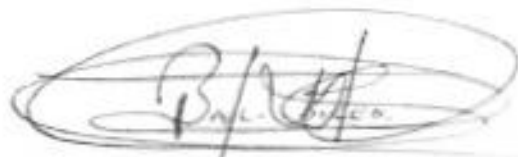


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLILINES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy quince de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la **Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PUBLILINES S. A.**,

Con la concurrencia de los siguientes socios Bravo Caicedo Emelson Ramiro propietario de 460 acciones de USD \$1.00 cada una; Sanchez Intriago Ana Shirley propietaria de 200 acciones de USD \$1.00 cada una; Bravo Caicedo Diego Armando propietario de 140 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además estan de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Emelson Ramiro Bravo Caicedo

Accionista



Ana Shirley Sanchez Intriago

Accionista



Diego Armando Bravo Caicedo

Accionista